



Concejalía de Festejos

BASES DEL CONCURSO DE CARTELES DEL CCXVIII ANIVERSARIO DE LA BATALLA

1ª.- El Excmo. Ayuntamiento de Bailén, a través de su Delegación de Festejos, convoca el concurso de carteles murales para todos los artistas, profesionales y aficionados que deseen participar con sus bocetos.

2ª.- Queda a iniciativa del artista concursante, la elección del motivo y colorido del cartel. Se podrán presentar por el mismo autor, un máximo de dos trabajos. Por lo que respecta a la técnica de confección del cartel, ésta es libre, de manera que se admitirán tanto los trabajos realizados por métodos tradicionales como informáticos. **Cualquier indicio de intervención por Inteligencia Artificial (IA), será motivo de descalificación directa para garantizar una competencia justa.**

3ª.- El boceto que se presente deberá ser original e inédito, con un tamaño de 50 x 70 cm (Formato vertical) en sentido vertical, incluyéndose los márgenes, en caso de que los tuviera. Deberá incorporar el escudo de la ciudad en lugar visible. Con caracteres destacados figurará el siguiente texto: **«BAILÉN 2026 FIESTAS CONMEMORATIVAS 17 AL 22 DE JULIO»**. Asimismo, el boceto deberá presentarse montado sobre soporte rígido y, en el caso de que se haya realizado mediante técnicas digitales, deberá aportarse además, y solo para el concurso, el archivo digital correspondiente en formato “.jpg”, con un tamaño máximo de 10Mb.

4ª.- El plazo de presentación de carteles comienza el lunes 4 de mayo a las 09:00h y terminará el martes 20 de Mayo de 2026, a las 14:00 horas, rechazándose cualquier boceto que se presente con posterioridad salvo aquellos carteles que sean enviados por servicio de paquetería o servicio de correos, que tengan fecha de emisión anterior a la fecha límite de recepción de carteles en la Delegación de Festejos del Ayuntamiento de Bailén.

5ª.- Los carteles se presentarán bajo el sistema de plica, sin firma, debiendo figurar al dorso de los mismos el lema.

En sobre aparte, debidamente cerrado, se incluirá la hoja de inscripción, con el nombre y apellidos del autor, DNI, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto, siendo obligatorios todos estos datos, y debiendo figurar en el exterior de dicho sobre el lema de la obra.

En sobre aparte, cerrado, se incluirá la Hoja de inscripción, con el nombre y apellidos del autor, DNI, dirección postal, correo electrónico y teléfono, debiendo aparecer el lema de la obra en el exterior del sobre.

Antes de presentar los trabajos en la Delegación de Festejos sita en C/ Iglesia nº 15 -segunda planta de la Biblioteca Municipal- deberán presentar una instancia por la sede electrónica del ayuntamiento solicitando participar en el presente concurso y adjuntar copia de la misma cuando entreguen la obra en la sede de Festejos.

6ª.- El jurado estará presidido por el Ilmo. Sr. Alcalde o Concejal en quien delegue, actuando como vocales personalidades relacionadas con el mundo del arte, el diseño y la fotografía.

7ª.- El jurado de este concurso pronunciará su fallo el día 27 de Mayo de 2026. El mismo, se comunicará a los ganadores y se difundirá en los medios de comunicación social y serán avisados con suficiente antelación a la fecha de la entrega de los premios (día 19 de julio de 2026 en el Salón de Convenciones del Ayuntamiento de Bailén), debiendo estar presentes en la misma, de lo contrario, el Ayuntamiento entenderá que los premiados renuncian al premio en metálico.

8ª.- El original que alcance el premio quedará en propiedad del Excmo. Ayuntamiento, pudiendo hacer del mismo, el uso que estime conveniente.

9ª.- En caso de ser premiado un trabajo realizado en formato digital, el autor estará obligado a presentar el mismo en soporte informático, con la imagen del tamaño original 50x70 cm (Formato vertical), en formato “.tiff” y resolución de 300 píxeles/pulgada. Y habrán de dejar en atención al ciudadano el archivo al tiempo que rellenan la instancia específica para esta modalidad.

10ª.- Se establecen para este concurso los siguientes premios:

- 1.000,00 € y placa para el trabajo ganador.
- 200,00 € y placa para el mejor trabajo realizado en pintura. En caso de que el trabajo ganador sea en pintura, quedaría anulado este premio.

Los premios están sujetos a las retenciones legalmente establecidas.

11ª.- El Jurado podrá declarar desierto este concurso, si estima que ninguno de los carteles presentados sea idóneo para ser el cartel de Fiestas.

12ª.- El Jurado se reserva el derecho de retirar el premio, en un plazo de 48 horas, en caso de plagio o uso de herramientas no autorizadas.

13ª.- La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, así como la decisión del jurado. El Excmo. Ayuntamiento se reserva el derecho a cualquier iniciativa que no esté regulada en estas bases, para contribuir al mayor éxito del concurso, sin que, contra su decisión, proceda reclamación alguna.

14ª.- Una vez hecho público el fallo, todas las obras presentadas al concurso quedarán expuestas en el lugar y durante el período que oportunamente se determine. Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por sus autores en el plazo de un mes tras la clausura de la exposición. Transcurrido este tiempo, el Ayuntamiento podrá disponer libremente de ellos.

15ª.- La participación en este concurso presupone la aceptación de todas y cada una de sus bases.

ANEXO.

BASES DEL CONCURSO DE CARTELES: CATEGORÍA Infantil (De 8 a 12 años) y categoría juvenil (De 13 a 18 años)

1ª.- Objeto y Participantes: Artistas y aficionados

El objetivo es la creación del cartel mural conmemorativo del aniversario de la Batalla.

2ª.- Técnica y Prohibición de IA: La técnica de confección es libre (manual o digital). No obstante, para garantizar una competencia justa y el desarrollo del talento personal: **Queda estrictamente prohibido el uso de Inteligencia Artificial (IA)** en cualquier fase de la creación. Cualquier indicio de intervención por IA será motivo de **descalificación directa** del participante.

3ª.- Formato y Requisitos Obligatorios: Tamaño: 70 x 50 cm en sentido vertical, montado sobre soporte rígido.

4ª.- En caso de ser premiado un trabajo realizado en formato digital, el autor estará obligado a presentar el mismo en soporte informático, con la imagen del tamaño original 70x50 ctm, en formato “.tiff” y resolución de 300

píxeles/pulgada. Y habrán de dejar en atención al ciudadano el archivo al tiempo que rellenan la instancia específica para esta modalidad.

Elementos: Debe incluir obligatoriamente el **escudo de la ciudad** y el texto: "**BAILÉN 2026 FIESTAS CONMEMORATIVAS 17 AL 22 DE JULIO.**".

Originalidad: La obra debe ser original e inédita.

5ª.- Presentación (Sistema de Plica): Para garantizar el anonimato, los trabajos se presentarán sin firma y con un **lema** al dorso. Se entregará junto a un sobre cerrado que contenga:

1. Datos personales (Nombre, DNI, teléfono y email).
2. Un **breve texto** explicando la inspiración y lo que se quiere narrar con la obra.

6ª.- Plazo y Lugar: La fecha límite es el **martes 20 de mayo de 2026 a las 14:00 horas**. La entrega se realizará en la Delegación de Festejos (C/ Iglesia nº 15, 2ª planta) previa presentación de instancia por sede electrónica.

7ª.- Premios y Jurado:

Premios categoría Infantil:

- Se establece un primer premio que consiste 50,00€ y placa.

•Premios categoría Juvenil:

- Se establece un primer premio que consiste 100,00€ y placa.
- El fallo se emitirá el 26 de mayo de 2026. Los premiados deberán asistir al acto de entrega el 19 de julio de 2026; de lo contrario, se entenderá que renuncian al premio en metálico.

8ª.- Aceptación: La participación implica la aceptación total de estas bases. El Jurado se reserva el derecho de retirar el premio en un plazo de 48 horas en caso de detectar plagio o uso de herramientas no permitidas.

En todas las categorías tendrá que haber un mínimo de 5 participante para que se realice el concurso. Pudiendo quedar desierto por decisión del jurado.

Así mismo será de obligado cumplimiento rellenar la declaración responsable que aparece a continuación.

LA CONCEJALÍA DE FESTEJOS.

Bailén, marzo de 2026



Bailén
AYUNTAMIENTO

HOJA DE INSCRIPCIÓN: CONCURSO DE CARTELES "BATALLA DE BAILÉN 2026"

Instrucciones: Esta hoja debe introducirse en un sobre cerrado.

En el exterior del sobre solo debe figurar el **LEMA** de la obra. No escriba su nombre en el cartel ni en el exterior de este sobre.

1. DATOS DEL PARTICIPANTE

- **Nombre y Apellidos:**
- **DNI / NIE / Pasaporte:** **Fecha de Nacimiento:**
- **Dirección Postal:**
- **Teléfono de contacto:** **Email:**

2. DATOS DE LA OBRA

- **Lema de la obra (obligatorio):**
- **Técnica utilizada:** ☐ Tradicional (Pintura/Dibujo) ☐ Digital/Informática
- **Software utilizado (si aplica):**

3. DECLARACIÓN RESPONSABLE Y AUTORÍA

Al firmar este documento, el participante declara bajo su responsabilidad:

- Que la obra presentada es **original e inédita** y no ha sido premiada en otros certámenes.
- Que el trabajo es de **autoría humana exclusiva**. Certifico que **no se ha utilizado Inteligencia Artificial (IA)** en ninguna fase de la creación. Soy consciente de que cualquier indicio de uso de IA conlleva la **descalificación directa** del concurso.
- Que, en caso de ser premiado, me comprometo a entregar el archivo digital original (si es obra informática) en formato .tiff a 300 ppp.
- Que acepto la cesión de derechos de propiedad y uso de la obra al Excmo. Ayuntamiento de Bailén en caso de obtener el premio.

4. MEMORIA EXPLICATIVA

Breve descripción de la inspiración y lo que se desea narrar con el cartel (máximo 10 líneas):

En **Bailén**, a ____ de _____ de 2026.

Firma del Participante:

No olvides adjuntar la copia de la **instancia presentada por sede electrónica** junto a este sobre al entregar tu obra en la Delegación de Festejos.